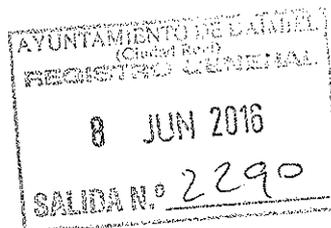




AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)



## EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016.
- Admitir a trámite la reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos como consecuencia de una caída en la vía pública, Avenida de los Rosales
- Aprobar y denegar ayudas a empresarios autónomos emprendedores aprobadas en Pleno el pasado dos de noviembre de dos mil quince
- Instruir expediente sancionador por infracción a la ley orgánica de protección ciudadana 4/2015.
- Adjudicar la plaza nº 18 del aparcamiento municipal de camiones de este Ayuntamiento
- Incoar expediente Sancionador por infracción urbanística, por la ejecución de movimiento de tierras en las parcelas, 17, 21 y 52 del Polígono 25 del Catastro de Rústica de Daimiel
- Clasificar las ofertas presentadas en el expediente de contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones de calefacción y requerir al licitador INSTALACIONES TÉRMICAS VIGAR, C.B. que es el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba este requerimiento, presente la documentación que se indica en las cláusula 13 y documento acreditativo de haber prestado la garantía definitiva por importe de 850 euros.
- Clasificar las ofertas presentadas para la prestación de trabajos de actualización del catastro sobre bienes inmuebles urbanos y construcciones en suelo rústico. Requerir a la empresa Revisiones y Mantenimientos Catastrales, S.C. para que, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que reciba el requerimiento, presente la documentación, de conformidad con la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas:
- Modificar la Cláusula Tercera del Contrato del Servicio de Transporte de Usuarios del Centro de Mayores de Daimiel,
- Concesión de subvenciones por importe de 150 € a la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen y de 3.928,90 € a D. Julián Jiménez de los Galanes Fernández Infantes, como adjudicatario de bar en la estación de autobuses y servicios
- Devolución de fianzas por distintos conceptos.
- Aprobar las siguientes propuestas de gastos:
  - 1.- Adquirir el suministro para la sustitución del equipo de aire acondicionado ubicado en las dependencias de los Servicios Sociales a la empresa ARCADI, S.L. por importe de 13.266,94 € (I.V.A. incluido), y aprobar el gasto que genera la referida contratación.

2.- Aprobar el gasto para la adquisición de vestuario, calzado y accesorios de seguridad con destino a la Policía Municipal con un coste total de 8.497,50 € (I.V.A. incluido) con las empresas que se indican a continuación:

SAGRES, S.L.: 6.832,50 € (I.V.A. Incluido)

EL CORTE INGLES, S.A.: 1.665,00 € (I.V.A. Incluido)

3.- Aprobar el gasto de la actuación del espectáculo "Recolectoras" de la compañía flamenca María y Noelia Valdepeñas el día 29 de abril de 2016 a las 21'00 horas en el Teatro Ayala por un importe de 890'00 € (I.V.A. incluido)

4.- Aprobar el gasto de la obra de teatro "Windermere Club" representada en el Teatro Ayala el 17/4/2016 por un importe de 2.998,20 € (I.V.A. Incluido)

- Clasificar las propuestas presentadas para la adjudicación de la concesión de espacio público para la explotación de quiosco-bar en el Complejo Municipal de piscinas de verano y requerir a D. Francisco Márquez Fernández-Camuñas para que, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se reciba el presente requerimiento que presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y acreditación de la constitución de la garantía definitiva por importe de 300 euros
- Autorización para instalación de castillo hinchable a la Asociación Cultural Ocio para niños y jóvenes (Acon)
- Cesión del Auditorio municipal a D<sup>a</sup> María Dolores García Muñoz Lara, en nombre y representación de la Clínica Prodent el día 25 de junio de 2016.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

Daimiel 7 de junio de 2016

EL ALCALDE



Fdo. Leopoldo Sierra Gallardo